

División Radomiro Tomic

Av. Central Sur 1990

Calama

II Región, Chile

www.codelco.com

LICITACION ABIERTA (P) DRT 068/19

"SERVICIO DE ASESORIA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL A EMPRESAS DE BAJA DOTACION Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ESTANDARES Y GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DRT"

I. RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

Codelco Chile, para su División Radomiro Tomic, ubicada en la segunda región, requiere el "SERVICIO DE ASESORIA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL A EMPRESAS DE BAJA DOTACION Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ESTANDARES Y GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DRT"

2. INTRODUCCIÓN

La Corporación Nacional del Cobre de Chile CODELCO para su División Radomiro Tomic, en adelante DRT, dentro de sus necesidades administrativas, requiere de un servicio que preste apoyo y asesoría en seguridad y salud ocupacional a empresas contratista de baja dotación de la división, además de verificar y controlar el cumplimiento de reglamentos y programas de seguridad y salud ocupacional por parte de las empresas contratistas que prestan servicios para DRT (RESSO) y el Sistema de Gestión para todos los integrantes de Codelco, SIGO.

3. ALCANCE Y OBJETIVOS DEL SERVICIO

El objetivo del presente servicio es fortalecer el avance de la cultura preventiva en la División, disminuyendo incidentes. Contemplando los siguientes puntos

- Avanzar hacia la cultura preventiva a través de la formación y capacitación de EECC y trabajadores de Codelco.
- Asesorar a empresas contratistas de baja dotación.
- Verificar y controlar el grado de cumplimiento del RESSO y SIGO.
- Realizar análisis estadísticos predictivo.

Casa Matriz | Chuquicamata | Radomiro Tomic









División Radomiro Tomic Av. Central Sur 1990 Calama II Región, Chile www.codelco.com

Realizar control de terreno focalizado.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO 4.

La duración del contrato será de 36 ó 48 (treinta y seis o cuarenta y ocho) meses, dependiendo de la evaluación económica, desde la firma del acta de inicio del contrato.

PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN 5.

Podrán participar en el llamado a licitación aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a) Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (RED DE NEGOCIOS CCS) para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de licitación previas a la adjudicación del contrato.
- b) Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria. Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en la RED DE NEGOCIOS CCS y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.
- c) Las empresas extranjeras participantes deberán constituirse en Chile a través de una Sociedad o Agencia, e inscribirse en la RED DE NEGOCIOS CCS para poder ser adjudicatarias del presente proceso de licitación. En tal caso, las obligaciones de dicha sociedad o agencia deberán garantizarse solidariamente por la misma empresa extranjera.
- d) Se evaluará el desempeño en Codelco de la empresa postulante según la información que presente el Registro de Contratistas (RED DE NEGOCIOS CCS) a la fecha de evaluación. Calificarán aquellos proponentes que muestren una calificación igual o superior a 70 puntos en su evaluación final, o, en caso contrario, en su evaluación parcial. Si el informe no muestra calificaciones para un proveedor evaluado, entonces calificará como Cumple.









División Radomiro Tomic Av. Central Sur 1990 Calama II Región, Chile www.codelco.com

Las empresas con calificación inferior a 70 puntos en Evaluación de Desempeño de CODELCO, NO podrán participar en el presente proceso de licitación.

6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

ASPECTO	REQUISITO		
SITUACION FINANCIERA	DEUDA: \leq 0,8 LIQUIDEZ: \geq 1 CAPITAL DE TRABAJO: \geq US\$ 150.000 PATRIMONIO: \geq US\$ 300.000		
DESEMPEÑO COMERCIAL / LABORAL	SIN ANOTACIONES		
DESEMPEÑO CODELCO (Para empresas evaluadas)	EVALUACIÓN OBTENIDA >70 puntos		
SEGURIDAD	PERÍODOS ANUALES A CONSIDERAR: - Junio 2017 a mayo 2018 - Junio 2018 a mayo 2019 LOS CERTIFICADOS DEBEN CONTENER: - Tasa de Frecuencia de Accidentes del Trabajo (TF) - Índice de Gravedad (IG) - Cotización Adicional (CA) - Accidentes Fatales en el Trabajo (AFT) Adjuntar si posee Certificación vigente de los sistemas de gestión de Seguridad, Calidad o Medio Ambiente bajo Normas OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente. (Entregado por Organismo certificador).		









División Radomiro Tomic Av. Central Sur 1990 Calama II Región, Chile www.codelco.com

No calificarán las empresas que presenten antecedentes de accidentes graves o fatales en los últimos 2 años.

7. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

No aplica para el presente servicio.

8. REQUISITOS TÉCNICOS

Los participantes deberán considerar en su propuesta técnica lo siguiente:

8.1 Experiencia de la Empresa

Los Proponentes que participarán en esta licitación deberán demostrar mínimo 5 (cinco) años de experiencia general y 3 (tres) años de experiencia específica en servicios de asesoría de seguridad y salud ocupacional similares. En caso, de acreditar una experiencia menor, se evaluará caso a caso dependiendo del volumen de contratos existentes de la empresa. Para lo anterior, el proponente debe presentar el formulario "Experiencia de la Empresa" adjunto a las bases de precalificación.

Para acreditar lo anterior deberán presentar copias de Contratos donde se indique además el nombre del contrato, proyecto o servicio, cliente, descripción, montos y plazos.

No será considerada aquella información que no se presente debidamente respaldada, con todos los datos solicitados (nombre del Contrato, descripción, montos, plazos, etc.)

9. VALOR DE BASES

9.1. Sin costo.

10. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

Los antecedentes de la presente licitación serán publicados a través de la herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo link de ingreso es (https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal).









División Radomiro Tomic Av. Central Sur 1990 Calama II Región, Chile www.codelco.com

- Para esto su empresa debe estar registrada en dicha plataforma para poder participar adecuadamente. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (56) 02- 28185765.
- La entrega de las Ofertas se hará a través de esta Plataforma Electrónica, por lo que es de vital importancia que todas las empresas participantes, estén capacitadas para visualizar y subir información a dicho Portal.
- El Número de licitación en Plataforma Electrónica (SRM) se informará a las empresas que manifiesten interés en participar.

CALENDARIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN 12.

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHAS
Publicación Página WEB de CODELCO y Entrega de Bases de Licitación	Portal WEB Codelco	Desde el 04-07-2019 al 14-07-2019









División Radomiro Tomic Av. Central Sur 1990 Calama II Región, Chile www.codelco.com

i	nifestación de ntención de participar ¹	Las empresas interesadas en participar deberán manifestarlo por escrito vía email a los correos; - JRios004@contratistas.codelco.cl - PMoli009@contratistas.codelco.cl - NTejo001@contratistas.codelco.cl Indicando lo siguiente: a) Razón Social de la empresa. b) RUT de la empresa. c) Coordinador para efectos de licitación: Nombre: Rut: E-mail: Dirección: Teléfonos:	Hasta el 15-07-2019, hasta las 18:00 hrs.
ant	Entrega de tecedentes de recalificación	A través herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo link de ingreso es: https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal). SRM N° 8000000840	Hasta el 19-07-2019 a las 16:00 hrs.
	Resultado de recalificación	El resultado será informado a través de carta formal enviada por correo electrónico.	25-07-2019

@CodelcoCorp







¹ Es muy importante enviar la manifestación y en ella indicar RUT y RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, ya que con esta información se ingresarán los datos en el portal SRM y se habilitarán para presentar los antecedentes de precalificación a través de la plataforma. Una vez que la empresa envíe su manifestación le serán entregados los formularios exigidos en las Bases de Precalificación y se le informará el número de licitación en SRM para presentar sus antecedentes.



División Radomiro Tomic Av. Central Sur 1990 Calama II Región, Chile www.codelco.com

CONTACTOS PARA ESTA LICITACIÓN:

Javier Ríos Ríos

Email: JRios004@contratistas.codelco.cl

Paulina Molina Lisboa

Email: pmoli009@contratistas.codelco.cl

Fono: +56 9 34231324

CODELCO DIVISIÓN RADOMIRTO TOMIC, JULIO 2019







